



Santiago, 11 de febrero de 2023

Señor  
Claudio Araya San Martín  
Subsecretario de Telecomunicaciones  
Santiago

ANT.: Resolución Exenta N° 3679 de fecha 11 de noviembre de 2022, que establece las Bases Técnico-Económicas Definitivas para el proceso tarifario de la concesionaria Gtd Telesat S.A. periodo 2023-2028.

MAT.: Adjunta Informe de Avance N° 1

De nuestra consideración

En atención a lo indicado en las Bases Técnico-Económicas Definitivas, establecidas según ANT., específicamente lo señalado en el Numeral XIII. Anexos; XIII.1., informo a Ud. que con esta fecha se ha puesto a disposición de esa Subsecretaría de Estado, la información correspondiente al Informe de Avance N° 1 del proceso tarifario de la concesionaria Gtd Telesat S.A. periodo 2023-2028.

Los archivos que contienen la información del informe individualizado deben descargarse desde el link creado para el efecto:

<https://grupogtdlatam.sharepoint.com/sites/GTD-Subtel/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGTD%2DSubtel%2FDocumentos%20compartidos%2FDocumentos&p=true&ga=1>

Para el caso de Gtd Telesat S.A., por ser una Sociedad Anónima Cerrada, la información contenida en este envío es de carácter confidencial, por lo que se solicita mantenerlos en reserva y no publicarlo en el sitio web del proceso. Los archivos estarán disponibles para su descarga hasta el día 28 de febrero de 2023.

Saluda muy atentamente a Ud.,

Marcelo Barriga Ramírez  
Director de Regulación  
**Gtd Telesat S.A.**

gtd.cl